

Análisis y problemática de los espacios de montaña en España

C. FERRERAS CHASCO
A. NAVARRO MADRID
A. SABATÉ MARTÍNEZ
M. A. TROITIÑO VINUESA

Bajo el título «Análisis y problemática de los espacios de Montaña en España» y dentro del marco de actividades del Instituto Universitario de Ciencias Ambientales (IUCA), tuvo lugar del 8 de enero al 2 de febrero de 1985 un curso de formación para postgraduados organizado por la Sección de Geografía de la Universidad Complutense, en el que se abordaron distintos temas en relación con la problemática medioambiental de las áreas de montaña españolas.

El curso quedó estructurado en cinco bloques; tras uno primero de introducción, se sucedieron el análisis de los rasgos naturales, las bases socioeconómicas tradicionales, la problemática actual y los problemas de ordenación del territorio de los espacios de montaña. Como conclusión, se realizó un trabajo práctico en forma de excursión, recorriéndose las vertientes meridional y septentrional de la Sierra de Gredos, analizando sobre el terreno los temas y problemas teórico prácticos desarrollados a lo largo del curso.

I. INTRODUCCIÓN

Se iniciaron las actividades con una introducción de dos días a cargo de los profesores E. Martínez de Pisón (Universidad Autónoma de Madrid) y C. Ferreras (Universidad Complutense). El primero glosó el significado general de la montaña y las distintas posturas y percepción de la misma por las sociedades humanas a lo largo del tiempo; el segundo planteó los problemas de la diversidad de los espacios de montaña y los distintos criterios para una subdivisión en alta, media y baja montaña, estableciendo una tipología de los espacios de montaña.

II. ANÁLISIS DE LOS RASGOS NATURALES DE LOS ESPACIOS DE MONTAÑA

Estuvo coordinado por el prof. D. Ferreras y se estructuró en cuatro apartados, a los que se dedicó respectivamente un día. *El análisis de los rasgos geomorfológicos*, su diversidad y problemática específica de cada tipo de montaña, corrió a cargo del prof. Sanz Donaire (Universidad Complutense).

El prof. Muñoz Muñoz (Universidad Complutense) desarrolló el tema de *La originalidad y Diversidad Climática* y de los tipos de tiempo de la montaña, siguiéndole el tratamiento de los *recursos hídricos* a cargo de C. Ferreras. Este último abordó también el apartado dedicado a los *paisajes vegetales*, su riqueza, diversidad, valor científico y problemática.

Como final de este bloque dedicado al estudio de los rasgos naturales, el prof. J. Muñoz Jiménez (Universidad Complutense) desarrolló el tema de los *métodos de análisis del paisaje integrado* en áreas de montaña.

III. LOS RASGOS SOCIOECONÓMICOS DE LA MONTAÑA

El tercero de los grandes apartados estuvo coordinado por el prof. A. Navarro Madrid (Universidad Complutense). Desde el punto de vista del análisis de los caracteres que presenta la montaña, este capítulo es de capital importancia, al tratar tanto los temas demográficos como los económicos que la caracterizan, razón por la cual se le dedicaron cinco de los veinte días de duración del curso.

El primero de los puntos a tratar, *Poblamiento y ocupación humana del espacio* fue desarrollado por el prof. Sancho Comins (Universidad de Alcalá de Henares), centrándose en el análisis de la ocupación y organización social del espacio de montaña y estableciendo comparaciones con otras áreas, diversas por caracteres y situación, de la montaña europea.

El prof. Navarro Madrid dedicó dos jornadas al tema *Las bases económicas y los paisajes tradicionales*, desarrollando los siguientes puntos:

— Definición de las áreas de montaña, centrándose no tanto en criterios geográficos (físicos, demográficos o económicos) como en el estudio de los criterios estadísticos que plantean los decretos-ley sobre la agricultura de montaña de junio de 1982 y el muy reciente de diciembre de 1984.

— Caracterización general de las áreas de montaña, tanto desde el punto de vista físico (ya analizado), como sobre todo demográfico, histórico y económico.

— Localización y aspectos de las áreas de montaña, con una visión puramente localizadora y de diferenciación de cada una de ellas.

— Análisis de actividades concretas, que constituyó el punto más extenso, estudiando distintos ejemplos, como la agricultura en pueblo-cooperativa de Setiles (Guadalajara) en la rama castellana del Sistema Ibérico, la ganadería del valle del Alto Nansa en Santander, la silvicultura en zonas de montaña de Guadalajara y Cuenca y actividades marginales en otras áreas como Prepirineo o Maestrazgo. A continuación, el prof. Valenzuela Rubio (Universidad Autónoma de Madrid) trató el tema *Las nuevas actividades y su inserción en el paisaje, de singular importancia tanto desde el punto de vista ecológico y conservación del paisaje*, como por las perspectivas que plantea su actual ocupación, bien en actividades de ocio o por su función residencial.

Por último, la prof.^a A. García Ballesteros (Universidad Complutense) centró su explicación en los *Rasgos demográficos de la montaña*, analizando su evolución, la estructura de la población y especialmente los movimientos que plantean y la caracterizan como un organismo vivo: los movimientos naturales y migratorios, estos últimos con un cambio radical en algunas áreas durante los últimos años, por mor del turismo o de la vuelta a la naturaleza.

IV. PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LAS ÁREAS DE MONTAÑA

Fue éste el tema genérico del cuarto bloque del curso, a lo largo del cual se hizo una revisión de los principales problemas que afectan actualmente a las áreas de montaña españolas, habiendo estado coordinado por la prof.^a A. Sabaté (Universidad Complutense). Se insistió en que la situación creada procede del conflicto entre unas actividades tradicionales en crisis, reforzado por el aislamiento y la despoblación, sobre lo que inciden puntualmente unos intereses de la sociedad urbana que viene a utilizar las zonas de montaña como espacio de esparcimiento y consumo; se dedicaron cuatro días a cada uno de los temas considerados de máximo interés.

La crisis de las actividades tradicionales (A. Sabaté) abordó como primer problema la decadencia de la economía tradicional, donde un medio físico especialmente adverso ha difi-

cultado su conversión en agricultura de mercado; la baja rentabilidad de las pequeñas explotaciones agropecuarias ha provocado un vacío demográfico, y éste a su vez ha llevado a una profunda alteración de usos del suelo, con pérdida de espacios útiles (abandono de la agricultura, regeneración de vegetación natural, pérdida de pastizales...); se dio especial relieve a los recursos instrumentales y metodológicos para hacer una correcta evaluación de los cambios de usos del suelo, insistiendo en las distintas alternativas a la crisis de las actividades tradicionales.

En el tema *Calidad de vida en zonas de montaña* la prof.^a A. Sabaté planteó la carencia de infraestructuras y servicios de las zonas de montaña, consciente de que las actividades económicas son sólo una parte de la problemática; esta situación deriva en buena parte de las condiciones de aislamiento y bajas densidades que caracterizan a estas zonas. Se insistió especialmente en los aspectos metodológicos para valorar y medir la calidad de vida, insistiendo en condiciones de la vivienda, infraestructuras, localización de servicios centralizados (escuelas, sanitarios, comerciales) y, sobre todo, las condiciones de movilidad y accesibilidad que permiten la utilización de tales servicios.

Bajo el epígrafe *Agresiones al paisaje natural*, C. Ferreras tocó entre otros temas la problemática ligada a las actuaciones forestales inadecuadas (replantaciones de pinos y eucaliptos), el impacto negativo de ciertas actividades turístico recreativas (estaciones de invierno, motorismo de montaña, etc.) en un medio de equilibrios naturales tan frágiles e inestables como la alta montaña, así como la distribución de extensas áreas de paisaje que representan los embalses. Se señaló también cómo la desarticulación de los aprovechamientos ganaderos tradicionales con razas especializadas, en parte en vías de desaparición por mestizaje o sustitución supone la desaparición de un elemento biológico que, pese a haber sido introducido por el hombre, podía considerarse integrado al medio seminatural de la montaña tradicional.

Por último y como enlace con el siguiente bloque temático, la prof.^a A. Sabaté analizó *Los conflictos entre usos del suelo* en la montaña. El problema deriva del enfrentamiento de intereses entre la sociedad tradicional, las necesidades de conservación-protección del medio físico, y los intereses urbanos, convertidos en consumidores de bienes y recursos (reservas de agua, madera) o directamente de su espacio para ocio y esparcimiento (deportes de nieve, segunda residencia). Se hizo especial hincapié en los métodos para realizar una adecuada valoración de usos del suelo, tanto desde un punto de vista agronómico como medioambiental: para ilustrar los conflictos reales se presentó el caso del municipio madrileño de Cercedilla (Sierra de Guadarrama), donde claramente confluyen intereses urbanos, medioambientales y especulativos, con marginación de las actividades ganaderas tradicionales.

V. PROBLEMAS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LOS ESPACIOS DE MONTAÑA

La ordenación del espacio en la montaña. (M. A. Troitño Vinuesa, Universidad Complutense.)

En España no existe, todavía, una visión clara y decidida de que la montaña es un medio específico con características y problemas peculiares que requieren un tratamiento ajustado a sus realidades y necesidades. Tras la promulgación de la Ley de Agricultura y los decretos que la desarrollan, se ha abierto un debate político y técnico donde parece oportuno participar pues la incorporación de la lógica geográfica a la ordenación de la montaña puede resultar bastante eficaz si ayuda a entenderla como espacio global de profundas interdependencias entre los procesos naturales y sociales. En función de lo anterior, en esta última parte del curso pareció adecuado presentar planteamientos generales, estrategias administrativas y alguna experiencia concreta sobre planificación física.

Problemas generales para una ordenación integral de los espacios de montaña. M. A. Troitiño Vinuesa.)

En España se tarda mucho tiempo en formular una estrategia territorial específica para la montaña y la ordenación tradicional (comarcas de acción especial, ordenación de explotaciones, política hidráulica, protección de espacios naturales, etc., se caracteriza por una visión y tratamiento fragmentario del espacio montañoso. Esta actitud sólo se supera parcialmente en la Ley de Agricultura de Montaña donde sigue dominando una visión estrecha del espacio rural y cierta disociación entre planificación física y económica. Una visión de la montaña como espacio rural multifuncional fue la base para esbozar una metodología dinámica y operativa que, aplicando el razonamiento geográfico, trata de profundizar en una comprensión global del territorio y donde las *unidades ambientales*, resultantes de la integración espacial de dinámicas, conflictos, características medioambientales y económico-sociales, sean una de las claves para la formulación de Directrices territoriales y la elaboración de Planes Especiales de Protección del medio físico.

Espacios naturales protegidos. (F. Martínez Salcedo.)

La Ley de Espacios Naturales Protegidos de 1975, por su carácter rígido y segregacionista, no ha resultado un camino eficaz para la protección de la naturaleza en España. Las diversas iniciativas de la administración durante las últimas décadas evidencian dos tendencias: a) *La segregación defendida por el ICONA.* b) *La degradación de usos defendida desde el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.* Parece que esta última vía se está imponiendo y, al menos, su filosofía aparece en los Programas de Ordenación y Promoción de las Zonas de Montaña, Ley de Aguas y borradores de la Ley de Medio Ambiente. Hay un esfuerzo, no siempre coronado con éxito, por avanzar hacia un tratamiento y gestión unitaria de los recursos del medio natural.

El Plan Especial del Medio Físico de Gredos. (J. M. Alonso.)

Gredos, tras la iniciativa de PROGRESA en 1976 que, al socaire de las Normas Subsidiarias de Hoyos del Espino, pretendía urbanizar todo un valle, será objeto de múltiples e inconclusos proyectos de planificación territorial. El Plan Especial del Medio Físico surge en un contexto de polémica y con cierta indefinición jurídica pues en la legislación del suelo vigente era más que difícil llevar a buen término un Plan Especial cuando no se había elaborado el Plan Director Territorial. El trabajo tiene, por tanto, cierto carácter experimental y a nivel metodológico las fases fueron: a) Análisis sectoriales; b) Inventario de recursos; c) Integración y Evaluación de recursos; d) Determinaciones de planeamiento; e) Mapas de niveles de protección; f) Propuestas de protección. El Plan, en la práctica, apenas superó la fase de análisis y diagnóstico pero fue suficiente para poner de relieve las limitaciones existentes en el marco jurídico, los problemas de coordinación entre las administraciones central, provincial y local y las carencias de los tratamientos urbanísticos para abordar la ordenación de un espacio de alto valor natural y compleja problemática socioeconómica.

Los problemas de la montaña son complejos y abordarlos con eficacia requiere superar las nefastas consecuencias de las estrategias sectoriales y fragmentarias. Parece oportuno, por tanto, trabajar en la búsqueda de alternativas globales adaptadas, a nivel de organización y gestión, a las particularidades físicas y humanas de los diversos territorios.